

**FONDO PRIVADO DE CESANTÍA DE LA
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO-FCPC**

ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017,
con opinión de los auditores independientes.

FONDO PRIVADO DE CESANTÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO - FCPC

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Contenido:

Estado de situación financiera	- 4 -
Estado de resultados	- 5 -
Estados de cambios en el patrimonio	- 6 -
Estados de flujos de efectivo	- 7 -
Notas a los estados financieros	- 9 -

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Representantes y Gerente – Administración BIESS del:
FONDO PRIVADO DE CESANTÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO - FCPC

Opinión con salvedades

Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto del **FONDO PRIVADO DE CESANTÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO - FCPC** al 31 de diciembre del 2017, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los asuntos descritos en la sección fundamentos de la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera del **FONDO PRIVADO DE CESANTÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO - FCPC** al 31 de diciembre del 2017, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Bancos y Seguros y por las disposiciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Fundamento de la opinión

- Al 31 de diciembre del 2017 existe una diferencia entre el saldo según de la provisión en libros contables y el estudio actuarial en Jubilación Patronal y Desahucio por USD \$191.660 y USD \$78.950 respectivamente lo que origina que la provisión se encuentre sobrevalorada y los resultados acumulados subvalorados en las cifras antes mencionadas.
- Durante el período de la Administración anterior comprendido de enero a mayo del 2017 el personal activo del departamento contable acreditó y debitó cuentas de activos y pasivos sin los respectivos sustentos, modificando los saldos de: Anticipo de sueldos USD \$54.800, CONECEL USD \$11.804, Equívoda USD \$7.375, IESS USD \$152.166, OTECEL USD \$18.278, Seguros Pichincha USD \$ 1.131, y la cuenta Varios por USD 185.490. Los registros eran contabilizados al final del mes y reversados al inicio del período siguiente.
- El Fondo de Cesantía mantiene una sobrevaloración de la provisión para despido intempestivo por USD \$154.462, saldo que no se puede justificar puesto que no existe la intención de despedir al personal y esta provisión no ha sido utilizada a la fecha de revisión de los estados financieros.
- Al 31 de diciembre del 2017 el Fondo reversó la provisión de deterioro de los préstamos hipotecarios por un valor de US\$1.057.374, sin embargo, la manera de aplicación de la fórmula no está de acuerdo con la resolución emitida No.SBS-2014-740 de la Superintendencia de Bancos Seguros y Valores, dicho efecto generó una sobrevaloración de la utilidad al cierre del período 2017, la misma que fue distribuida a los partícipes por la exadministradora. Ocasionado que el saldo de la provisión de préstamos hipotecarios no se presente razonablemente al igual que el resultado del ejercicio.

Responsabilidad del auditor

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

Conocemos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error, elaboramos e implementamos procedimientos en el desarrollo de la auditoría que nos permitan mitigar los riesgos identificados y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material como resultado de fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede involucrar complicidad, alteración, omisiones intencionales, declaraciones falsas y elusión del control interno.

- Aplicamos procedimientos que nos permiten conocer el control interno del Fondo relevante para la auditoría, y elaboramos programas de trabajo apropiados, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Revisamos las políticas contables y evaluamos si son usadas de forma consistente y apropiada, así como las estimaciones contables y las declaraciones realizadas por la Gerencia.
- Establecemos si el supuesto de negocio en marcha es usado por la Gerencia y basados en la evidencia de auditoría, concluimos si existe una incertidumbre importante sobre hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, estamos obligados a incluir en nuestro informe de auditoría las revelaciones en los estados financieros separados; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Valuamos la estructura, el contenido y la presentación de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, las transacciones y eventos subsecuentes que permitan una presentación razonable.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración del Fondo es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y disposiciones establecidas por el Organismo de Control, contenidas en los Catálogos de Cuentas y en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Esta responsabilidad incluye adicionalmente el diseño, implementación y mantenimiento de su sistema de control interno importante para la elaboración y presentación razonable de los estados financieros de forma que estos carezcan de presentaciones erróneas de importancia relativa, causados por fraude o error; la selección y aplicación de las políticas contables apropiadas; y la elaboración razonable de estimaciones contables de acuerdo con las circunstancias normales de su operación.

Etl-Ec Auditores S.A.

Mayo 29, 2019
Registro No. 680



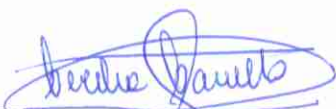
Nancy Proaño
Licencia No. 29431

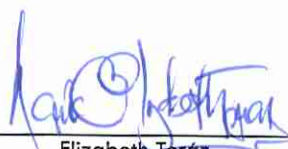
FONDO PRIVADO DE CESANTÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO - FCPC

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresados en U.S. dólares)

		31 de Diciembre	
<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	2017	2016
Fondos disponibles	3	652.089	64.274
Inversiones no privativas	4	1.600.000	1.560.000
Inversiones privativas	5	12.983.134	12.973.222
Cuentas por cobrar	6	647.544	382.922
Inversiones en proyectos inmobiliarios	7	422.550	422.550
Propiedades y equipos	8	20.754	11.503
Otros activos		723	10.668
TOTAL ACTIVOS		16.326.794	15.425.139
 <u>PASIVOS</u>			
Cuenta individual	9	13.470.477	14.204.902
Cuentas por pagar		18.597	9.051
Obligaciones patronales	10	598.185	641.847
Otros pasivos		77.368	127.319
TOTAL PASIVOS		14.164.627	14.983.119
 <u>PATRIMONIO DE LOS PARTICIPES</u>			
Resultado del ejercicio		2.162.167	942.010
Pérdidas acumuladas	13	-	(499.990)
TOTAL PATRIMONIO		2.162.167	442.020
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		16.326.794	15.425.139


 Eco. Cecilia Carrillo
 Gerente General


 Elizabeth Terán
 Contadora General

Ver notas a los estados financieros

FONDO PRIVADO DE CESANTÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO - FCPC

**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresados en U.S. dólares)

		31 de Diciembre	
INGRESOS	Notas	2017	2016
INTERESES Y RENDIMIENTOS GANADOS			
Por inversiones no privativas	11	45.351	28.687
Por inversiones privativas		1.199.414	1.398.669
		<u>1.244.765</u>	<u>1.427.356</u>
OTROS INGRESOS			
Otros ingresos no operacionales	11	1.268.913	33.875
		<u>1.268.913</u>	<u>33.875</u>
TOTAL INGRESOS		<u>2.513.678</u>	<u>1.461.231</u>
GASTOS			
De personal	12	232.880	305.774
Por bienes y servicios de consumo		58.181	27.877
Financieros		9.305	-
No operativos		21.114	37.889
Depreciaciones, amortizaciones y provisiones		27.401	147.681
Otros gastos y pérdidas		2.630	-
TOTAL GASTOS		<u>351.511</u>	<u>519.221</u>
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		<u>2.162.167</u>	<u>942.010</u>


Eco. Cecilia Carrillo
Gerente General


Elizabeth Terán
Contadora General

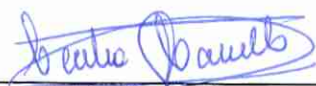
Ver notas a los estados financieros

FONDO PRIVADO DE CESANTÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO - FCPC

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresados en U.S. dólares)

	Notas	Pérdidas acumuladas	Resultados	Total
Saldo al 1 de enero del 2017		(499.990)	942.010	442.020
Distribución de excedente 2016	13	-	(442.020)	(442.020)
Excedente del ejercicio		-	2.162.167	2.162.167
Saldos al 31 de diciembre del 2017		(499.990)	2.662.157	2.162.167



Eco. Cecilia Carrillo
Gerente General



Elizabeth Terán
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

FONDO PRIVADO DE CESANTÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO - FCPC

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresados en U.S. dólares)

	2017	2016
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibido de participantes	2.424.319	1.366.339
(Utilizado) en proveedores y empleados	(1.481.065)	(517.227)
(Utilizado) proveniente de otros	(300.471)	568.182
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	642.783	1.417.294
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones no privativas	(40.000)	(1.560.000)
Inversión en propiedades y equipos	(14.968)	4.226
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(54.968)	(1.555.774)
EFFECTIVO:		
Aumento (disminución) neto durante el año	587.815	(138.480)
Saldos al comienzo del año	64.274	202.754
Saldos al final del año	652.089	64.274

(Continúa...)

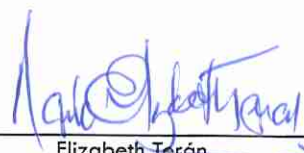
FONDO PRIVADO DE CESANTÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO - FCPC

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresados en U.S. dólares)

	2017	2016
CONCILIACIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedente del ejercicio	2,162,167	942,010
Ajustes para conciliar el excedente del ejercicio neto con el efectivo neto utilizado en actividades de operación		
Depreciaciones	5,717	688
Provisión de cuentas incobrables e inversiones privativas	(1,212,752)	9,095
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	(252,210)	546,629
Inversiones privativas	1,190,427	(66,206)
Otros activos	9,945	217,854
Cuenta individual	(1,176,445)	(47,798)
Cuentas por pagar	9,546	(177,845)
Otros pasivos	(49,951)	(307,884)
Obligaciones patronales	(43,661)	300,751
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	642,783	1,417,294


Eco. Cecilia Carrillo
Gerente General


Elizabeth Terán
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

FONDO PRIVADO DE CESANTÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO - FCPC

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Contenido

1.	Información general	- 10 -
2.	Políticas contables significativas	- 10 -
3.	Fondos disponibles.....	- 12 -
4.	Inversiones no privativas.....	- 12 -
5.	Inversiones privativas	- 13 -
6.	Cuentas por cobrar	- 14 -
7.	Inversión en proyectos inmobiliarios	- 14 -
8.	Propiedad y equipo.....	- 14 -
9.	Cuenta individual.....	- 15 -
10.	Obligaciones patronales.....	- 15 -
11.	Ingresos	- 15 -
12.	Gastos operacionales y no operacionales.....	- 16 -
13.	Patrimonio.....	- 16 -
14.	Impuestos	- 16 -
15.	Eventos subsecuentes	- 17 -
16.	Aprobación de los estados financieros	- 17 -

FONDO PRIVADO DE CESANTÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO - FCPC

1. Información general

El Fondo de Cesantía de la Contraloría General del Estado, fue creado con Acuerdo Ministerial 6040 de 5 de abril de 1963; con Acuerdo 0970 de 1 de agosto de 2002 del Ministerio de Bienestar Social, se aprobaron las reformas al Estatuto.

El Superintendente de Bancos y Seguros, con Resolución SBS-2006-725 de 15 de diciembre de 2006, aprueba el Estatuto del Fondo Privado de Cesantía de la Contraloría General del Estado, FCPC, publicado en el Registro Oficial 9 de 26 de enero de 2007.

Según Resolución SBS- DTL-2014-719, La directora de Trámites Legales, Subrogante, Resuelve el 24 de agosto de 2014, aprobar las reformas al Estatuto del Fondo Privado de Cesantía de la Contraloría General del Estado, FCPC.

Por disposición contenida en el artículo 220 de la Ley de Seguridad Social, el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social BIES, asume la Administración del Fondo de Cesantía de la Contraloría General del Estado, a partir del 15 de octubre de 2015.

El Fondo está constituido como una persona jurídica de derecho privado, de beneficio social, sin fines de lucro, con patrimonio autónomo y con fines previsionales, al amparo de las disposiciones de la Ley de Seguridad Social, y las resoluciones expedidas por la Superintendencia de Bancos, la Junta de Regulación Monetaria y Financiera y su estatuto.

El objeto social del Fondo es otorgar a sus partícipes la prestación complementaria de cesantía, a través del ahorro voluntario de sus partícipes conforme a las disposiciones constantes en su estatuto y los reglamentos que se emitan para el efecto.

2. Políticas contables significativas

2.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido presentados en USD dólares estadounidenses y las políticas contables del Fondo están basadas principalmente en Normas Ecuatorianas de Contabilidad y ciertas prácticas contables de general aceptación establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Bancos y Seguros y disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación para este tipo de Entidades. Dichas normas requieren que la Administración del Fondo efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos inherentes relacionadas con la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación, presentación y revelación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que el Fondo opera. La moneda funcional y de presentación de la FONDO PRIVADO DE CESANTÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO - FCPC es el Dólar de los Estados Unidos de América.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por el Fondo en la preparación de sus estados financieros:

2.2 Fondos disponibles

Corresponde a los valores mantenidos por el Fondo en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios, y en bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente.

2.3 Activos financieros

Inversiones no privativas

La valoración de inversiones en certificados de depósito se efectuará mensualmente al valor razonable utilizando los precios de mercado o mediante modelos de valoración, según corresponda;

y, cuando el valor razonable exceda el valor contable se reconocerá una ganancia por fluctuación de valor. Cuando el valor razonable sea inferior al valor contable se reconocerá una pérdida por fluctuación del valor.

Cuando el valor de la venta sea mayor que el saldo según libros, la diferencia se acreditará a ganancia en venta, si el valor de la venta fuere menor al saldo según libros, la diferencia se debitará a pérdidas en ventas de inversiones.

Inversiones privativas (Cartera de crédito)

Corresponde a los saldos de capital de los créditos concedidos por el Fondo a sus partícipes.

Incluye los valores no liquidados por parte de socios. Los deudores de las cuentas por cobrar préstamos partícipes, emergentes y anticipo aportes se reconocen inicialmente a su valor.

Provisión para inversiones privativas

Se realiza con la finalidad de cubrir posibles saldos de créditos impagos. El Fondo de Cesantía tiene como política provisionar su cartera en función de lo determinado por el Ente de Control.

Inversiones en proyectos inmobiliarios

Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en los resultados del período en que se originan.

2.4 Impuesto a la Renta

El Fondo se encuentra exento del pago del Impuesto a la Renta, siempre que al momento de la distribución de los beneficios, rendimientos, ganancias o utilidades, se haya efectuado la correspondiente retención en la fuente del impuesto a la renta en los mismos porcentajes establecidos en el Reglamento de la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno.

2.5 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos están constituidos principalmente, por aquellos provenientes de actividades financieras relacionadas con Inversiones del Fondo de Cesantía y los intereses generados por los préstamos a partícipes.; por lo tanto serán reconocidos como tales en el momento en que se tenga derecho a recibirlos, o por el valor estimado a la fecha de transacción.

2.6 Propiedad y equipo

Los muebles y equipos se declaran al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro.

Los activos se deprecian utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados, considerando las vidas útiles que se indican a continuación:

Grupo	Años
Muebles	10
Equipo oficina	10
Equipo de computación	3

Las vidas útiles son determinadas por la Administración del Fondo en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valorización de activos durante sus vidas útiles estimadas, usando el método de línea recta. La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedad y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como el mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

2.7 Beneficios empleados

El Fondo ha efectuado la provisión de los Beneficios Sociales que por Ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes establecidas en el Código de Trabajo e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

2.8 Patrimonio

El capital social está constituido por el resultado del ejercicio económico por el excedente obtenido en el ejercicio económico, que es repartido en las cuentas individuales a cada uno de los partícipes activos y a favor de los retirados.

2.9 Gastos

Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.10 Cambios de políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

2.11 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

3. Fondos disponibles

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 los saldos de caja y bancos están conformados de la siguiente manera:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
Caja	200	200
Bancos	651.889	64.074
Total	652.089	64.274

Los fondos presentados anteriormente no cuentan con ninguna restricción para su uso inmediato.

4. Inversiones no privativas

Al 31 de diciembre del 2016 las inversiones, clasificadas como efectivo y equivalentes, vencen en un plazo inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones.

	31 de Diciembre	
	2017	2016
Certificados de depósito	1.600.000	1.560.000
Total	1.600.000	1.560.000

El detalle de inversiones en certificados de depósito al 31 de diciembre del 2017 y 2016, se detalla a continuación:

Institución financiera	Certificado de depósito	
	2017	2016
Banco Pacífico	1.600.000	1.560.000

5. Inversiones privadas

Los saldos de las inversiones privadas al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se muestran a continuación:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
Quirografarios		
Préstamos quirografarios por vencer	1.552.105	1.975.358
Préstamos quirografarios renovados	1.421.837	730.853
Préstamos quirografarios reestructurados	1.088.123	1.638.214
Préstamos quirografarios vencidos	275.648	253.370
Hipotecarios		
Préstamos hipotecarios por vencer	2.861.956	2.869.750
Préstamos hipotecarios reestructurados	5.434.663	6.345.032
Préstamos hipotecarios renovados	818.486	868.489
Préstamos hipotecarios vencidos	233.936	217.255
(-) Provisión de cuentas incobrables (1)	(703.620)	(1.925.099)
Total	12.983.134	12.973.222

Los montos, plazos e intereses de las líneas de crédito en los años 2017 y 2016 se encuentran establecidos de la siguiente manera:

Préstamos quirografarios.- Corresponden a créditos cuyo monto era de hasta USD \$20.000 hasta el mes de junio del 2016 con una tasa de interés anual del 10% y hasta 5 años plaza.

A partir del mes de julio del 2016 el monto máximo aprobado fue de USD \$6.000 con una tasa de interés anual del 10% y a un plazo de hasta 7 años, con garantía equivalente al 80% del valor de la cuenta individual.

Préstamos hipotecarios.- Son créditos otorgados para la adquisición de bienes inmuebles cuyo monto era de hasta USD \$70.000 hasta junio de 2016 con una tasa de interés anual del 9% y a un plazo máximo de 25 años con garantía hipotecaria sobre el bien inmueble adquirido.

Desde el mes de julio del 2016 el monto máximo a ser concedido es de USD \$75.000 bajo los siguientes parámetros, si es para compra o construcción se otorgará el monto de hasta el 80% del avalúo del inmueble o presupuesto de obra respectivamente, si es para adecuaciones hasta el 70% del presupuesto y si es para traspaso de deuda o capital de trabajo se considerará hasta un monto de USD \$65.000 y el 70% del avalúo.

Las tasas de interés para préstamos son de libre contratación, sin embargo, no pueden exceder la tasa máxima legal establecida mensualmente por el Banco Central del Ecuador.

(1) El valor de la provisión total es de USD \$ 703.620, aplicado a diciembre 2017 de conformidad con el artículo 9 de la Sección IV (Constitución de Provisiones) de la Resolución SBS-2014-740 de fecha 2 de septiembre de 2014, a efecto de reflejar el registro contable de la calificación de cartera con las respectivas categorías de capital de préstamos quirografarios e hipotecarios otorgados a los partícipes.

El movimiento de las provisiones al 31 de diciembre del 2017 se detalla a continuación:

Cuenta	Saldo inicial	Reversión (*)	Total
Provisión quirografarios	(558.106)	164.104	(394.002)
Provisión hipotecarios	(1.366.992)	1.057.374	(309.618)
Total	(1.925.099)	1.221.478	(703.620)

(*) En el mes de septiembre la Administración del Fondo procede a reversar USD \$1.221.478 de provisión.

Al 31 de diciembre del 2017 la Administración del Fondo registró una disminución en el saldo de la provisión de USD \$1.057.374, debido a un error en la aplicación de la fórmula de cálculo emitida en la resolución No.SBS-2014-740 de la Superintendencia de Bancos Seguros y Valores, dicho efecto generó una utilidad al cierre del periodo el cual fue distribuido a los partícipes, por la exadministradora ocasionado que el saldo de la provisión de préstamos hipotecarios no se presente razonablemente al igual que la utilidad del año 2017.

Tal como se menciona en el párrafo 16 el saldo de la provisión fue corregido en el año 2018 de acuerdo a la sugerencia de la nueva administración y la resolución No.SBS-2014-740 de la Superintendencia de Bancos Seguros y Valores.

6. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2016 los saldos de cuentas por cobrar se detallan a continuación:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
Intereses por cobrar inversiones privadas (1)	359.478	347.066
Cuentas por cobrar varias (2)	311.553	42.503
Cuentas por cobrar personal	54.299	71.139
(-) Provisión otras cuentas por cobrar	(77.786)	(77.786)
Total	647.544	382.922

(1) Al 31 de diciembre del 2017 representan valores por intereses devengados y no cobrados de las operaciones de Crédito otorgados a los partícipes del Fondo.

(2) El saldo al 31 de diciembre del 2017 es de USD 311.553, que corresponde a cuentas por cobrar a partícipes y ex partícipes por demandas judiciales, cuentas por cobrar al Municipio de Quito por expropiación de terreno y cuenta por cobrar a la Contraloría General del Estado por descuentos de diciembre 2017

7. Inversión en Proyectos Inmobiliarios

Corresponde a terrenos de propiedad del Fondo disponibles para la venta y registrado conforme al avalúo al 31 de diciembre de 2015, de acuerdo al siguiente detalle:

Carcelén lote 2	125.000
Carcelén lote 131	124.000
Pomasquí lote 40	15.000
Pomasquí lote 93	44.800
La Gloria	114.750
Total	422.550

8. Propiedad y equipo

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 los saldos de propiedad y equipo son los siguientes:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
Equipo de computación	59.116	43.680
Muebles y enseres	21.025	21.025
Equipo de oficina	8.056	7.534
Depreciación acumulada	(67.443)	(60.736)
Total	20.754	11.503

9. Cuenta individual

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 los saldos de la cuenta individual se detallan a continuación:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
Aportes personales	8,463.152	8.556.730
Aportes patronales	4.273.855	4.861.515
Aportes retiro voluntario cesantía	733.470	786.657
Total	13.470.477	14.204.902

Aportes personales.- Están constituidos por las aportaciones porcentuales mensuales que estatutariamente el Fondo aplica a los sueldos de los partícipes de acuerdo a la escala determinada.

Aportes patronales.- Corresponde al 2% del total de la nómina pagada por la Contraloría General del Estado a sus empleados.

Los Decretos Ejecutivos 1001 y 1406 publicados en los registros oficiales 317 del 17 de abril del 2008 y 1 de enero del 2009 respectivamente, establece el congelamiento de los aportes patronales destinados a financiar Fondos de Jubilación Patronal y Cesantía privada de las entidades y organismos del sector público.

Aporte retiro voluntario cesantía.- Representa los saldos de la cuenta individual de aquellos partícipes que se desafilian del Fondo, registrándose en esta cuenta diferenciada y que continúan generando rendimientos hasta que sean entregados en su totalidad al beneficiario cuando se cumplan con las condiciones establecidas

10. Obligaciones patronales

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 las obligaciones patronales están constituidas como sigue:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
Jubilación patronal	438.619	439.947
Otras retenciones y descuentos	154.463	198.224
Remuneraciones por pagar	2.831	2.300
IESS por pagar	1.537	-
Retenciones por pagar	735	1.376
Total	598.185	641.847

11. Ingresos

Un resumen de los ingresos reportado en los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
Otros ingresos no operacionales (3)	1.268.913	33.875
Por inversiones privativas (1)	1.199.414	1.398.669
Por inversiones no privativas (2)	45.351	28.687
Total	2.513.678	1.461.231

- (1) Corresponde a intereses generados en las operaciones de los créditos concedidos a los partícipes.
- (2) Corresponde a intereses ganados en certificados de depósitos y acciones mantenidos en instituciones financieras locales.
- (3) Este rubro corresponde a la reversión para inversiones privativas de acuerdo con la calificación de cartera al 31 de diciembre del 2017.

12. Gastos operacionales y no operacionales

Un resumen de los gastos reportados al 31 de diciembre del 2017 y 2016 en los estados financieros es como sigue:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
De personal (1)	232.880	305.774
Por bienes y servicios de consumo (2)	58.181	27.877
Depreciaciones, amortizaciones y provisiones (3)	27.401	147.681
No operativos (4)	21.114	37.889
Financieros	9.305	-
Otros gastos	2.630	-
Total	351.511	519.221

- (1) Corresponde a los valores pagados al personal administrativo del Fondo.
- (2) Corresponde al pago por servicios básicos de las instalaciones que usa el Fondo, y a los valores pagados a auditores externos, abogados externos y honorarios de Gerencia.
- (3) Incluye las depreciaciones de bienes y provisiones de cartera.
- (4) Corresponde a la cancelación de impuestos y tasas.

13. Patrimonio

Resultados del ejercicio:

Corresponde al excedente obtenido en el ejercicio económico, que es repartido en las cuentas individuales a cada uno de los partícipes activos y a favor de los retirados.

14. Impuestos

La legislación tributaria de la República del Ecuador (artículo 35 del Código Tributario, Artículo 9 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Artículos 19 y 20 del Reglamento de Aplicación de ley de Régimen Tributario Interno) y las regulaciones en materia laboral establecen las condiciones bajo las cuales se generan impuestos y contribuciones bajo la responsabilidad del Fondo.

Según el Código Tributario, artículo N° 87, 90 y 94, el derecho de la Administración Tributaria para hacer verificaciones, ajustes, rectificaciones o determinaciones de las obligaciones tributarias, liquidar intereses y multas y exigir el cumplimiento y el pago de los contribuyentes, expira en un plazo de tres a seis años a partir de la fecha de vencimiento. Están pendientes de revisión las declaraciones del 2014 al 2016.

Según el Código Tributario, artículo N° 35 numeral 4, el Fondo está exento del impuesto a la renta. Sin embargo, debe presentar la declaración anual del impuesto para fines informativos, que según el artículo 68 del Reglamento de Aplicación de Ley de Régimen Tributario Interno debe realizarse en los cuatro primeros meses del año inmediatamente siguiente a la finalización del período anual; y actuar como agente de retención del impuesto a la renta y del impuesto al valor agregado conforme al artículo 45 de la Ley de Régimen Tributario Interno. Las declaraciones sobre la retención en la fuente del Impuesto a la Renta e impuesto al Valor Agregado se presentan mensualmente con el pago del impuesto retenido. El Fondo, de acuerdo a las Resoluciones No. NAC-DGER2006-0791 y NAC-DGER2007-1319 al Servicio de Rentas Internas, así como debe presentar mensualmente un anexo transaccional y un anexo de Relación de Dependencia anual.

15. Pasivos contingentes

Pasivos contingentes

Al 31 de Diciembre del 2017, en base a las contestaciones de las confirmaciones recibidas del abogado: Consorcio Jurídico Argue, detallamos los contingentes relevantes referentes a juicios a favor y en contra del Fondo, de los cuales no se han revelado ni registrado el posible contingente que pudiera generarse, según detalle:

Abogada Paula Toscano Álvarez (Consortio Jurídico Argue):

Procesos Judiciales	Número de trámites	Evaluación de probabilidad
Trámites terminados por devolución	1	-Probable
Trámites terminados por pago total	4	-Totalmente recuperado
Trámites terminados por pago parcial	4	-Parcialmente recuperado
Trámites terminados por acuerdo de pago	6	-Alta posibilidad - recuperándose de acuerdo a convenios de pago
Trámites terminados por sentencia	12	-Muy probable - para recuperación con ejecución forzosa
Activos con acuerdos de pago	22	-Alta probabilidad - recuperándose de acuerdo a convenios de pago - Probable en etapa de juicio
Activos	32	- Muy probable para recuperación con ejecución forzosa - Alta probabilidad - recuperándose de acuerdo a convenios de pago

Al 31 de diciembre del 2017 el Fondo se encuentra en un proceso legal contra ex servidores, que acuerdo a lo conversado con el Consortio Jurídico Argue, se encuentran en estado preprocesal.

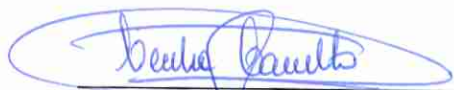
16. Eventos subsecuentes

Al 31 de diciembre del 2017 el Fondo reversó la provisión de deterioro de los préstamos hipotecarios por un valor de US\$1.057.374, sin embargo, el error fue corregido al 31 de diciembre del 2018 dando cumplimiento a la resolución emitida No.SBS-2014-740 de la Superintendencia de Bancos Seguros y Valores, provisión que fue generada afectando al resultado del ejercicio 2018 de acuerdo con lo establecido por la administración.

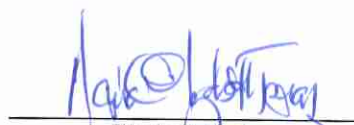
Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron otros eventos que, en opinión de la Administración del Fondo, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

17. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia del Fondo y serán presentados a la Asamblea General de Representantes para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia del Fondo, los estados financieros serán aprobados por la Asamblea de Representantes sin modificaciones.



Eco. Cecilia Carrillo
Gerente General



Elizabeth Terán
Contadora General